



Circular No. 220(CE15_30)042/2023.

Veracruz, Ver a 24 de agosto de 2023.

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR DEL CETIS No. 15
“EPIGMENIO GONZÁLEZ” TURNO MATUTINO Y VESPERTINO.
PRESENTES**

Por este medio nos dirigimos a todos los integrantes de la comunidad escolar, para informarles que, en el periodo comprendido del 28 de agosto de 2023 al 15 de septiembre del mismo año, los estudiantes de primer semestre podrán presentarse con la siguiente vestimenta en caso que no hubiesen adquirido el uniforme escolar de diario o deportivo:

- PLAYERA BLANCA.
- PANTALÓN AZUL DE MEZCLILLA SIN RUPTURAS NI RASGADURAS.
- ZAPATO NEGRO ESCOLAR.

Por lo anterior, se les solicita de la manera más atenta a prefectos, docentes y demás personal que den las facilidades y brinden el apoyo pertinente a los estudiantes de nuevo ingreso, para que puedan acceder al plantel y a las aulas con la vestimenta indicada previamente.

Posterior al 15 de septiembre, los estudiantes deberán ingresar al plantel con el uniforme escolar, portándolo según los acuerdos tomados en las reuniones con padres de familia que se llevaron a cabo del 14 al 23 de agosto del presente año. Tal como se mencionó en estas reuniones el uso del uniforme es con el principal interés e intención de identificar a los estudiantes del CETIS 15 ante la sociedad y otorgar un sentido de pertenencia y seguridad al estudiantado del plantel.

Es pertinente mencionar que el uniforme deportivo se portará con tenis color blanco y para el uniforme del diario con camisa polo y la falda o el pantalón gris Oxford con franja guinda, deberán utilizarse zapatos escolares negros. Los y las estudiantes podrán acudir a la escuela utilizando cualquiera de los dos uniformes indicados, sin distinción de día de la semana o clases programadas.

Sin otro particular quedamos atentos a dudas y comentarios. Saludos cordiales.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DEL PLANTEL

